

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA PRIMERA DE ORALIDAD MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, veintisiete (27) de agosto de dos mil trece (2013).

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.

DEMANDANTE: JACOBO ELIECER GARCÉS ALBORNOZ.

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA -

POLICÍA NACIONAL.

RADICADO: 05001-23-33-000-2013-00172-00.

**Tema:** Fija fecha para audiencia inicial.

Vencido como se encuentra el término de traslado de la demanda y dando aplicación al numeral 1º del artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SE FIJA FECHA PARA LLEVAR a cabo LA AUDIENCIA INICIAL para el día MIÉRCOLES dieciocho (18) de septiembre de dos mil trece (2013), a las 8:30 a.m. La audiencia tendrá lugar en las Salas de Audiencia ubicadas en el piso 24 del Edificio del Café.

Se reconoce personería a la **Dra. GLADYS VANESSA ROLDÁN MARÍN**, con Tarjeta Profesional Nº 191.359 del C.S.J para representar a la Entidad Demandada, en los términos del poder conferido, visible a folio 165 del expediente.

## NOTIFÍQUESE

## JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ MAGISTRADO